

Actividad del 27 al 30 de diciembre 2026
Actividad del 02 al 05 de enero 2027
IMPORTE 425 € por persona (en habitación doble)
(Actividad para un grupo de 8 participantes)
Suplemento 80 € en habitación individual

Condiciones:

- Senderos Córdoba garantiza la realización de sus actividades, los precios están en función del equilibrio entre número de participantes y coste del desplazamiento.
- **El número de participantes tiene que estar entre 8 y 12 pax, si el grupo es menor el precio aumenta, se comunica previamente.**
- **Para reservar plaza hay que abonar 100 €** por participante, el resto se paga 15 días antes de la actividad.
- No estamos comprometidos a reservar, si no se abona la señal.

Importe 455 €

(IVA INCLUIDO)

Precio por persona en habitación doble.
Suplemento 80 € en individual

El precio incluye:

Todos los desplazamientos
Especificados en el programa.

3 noches de alojamiento
en el Hotel Rural Felipe II**

3 Cenas

3 Desayunos

En el hotel de alojamiento

Todas las rutas guiadas

1 monitor junto al grupo.

Entrada y visita guiada a la Cueva del Puerto

Seguros de viaje

Seguro de accidente y Responsabilidad Civil.

Esto es un contrato privado y TIENE GASTOS DE CANCELACIÓN que se detallan a continuación:

- Hasta 30 días antes de la actividad contratada devolvemos la señal de reserva.
- 29 días antes de la actividad contratada **la señal de reserva no es reembolsable** (salvo que tengas otra persona que cubra la plaza)
- Si es Senderos Córdoba quien cubre tu plaza te cobramos 20 € por los gastos de gestión.
- Senderos Córdoba se reserva el derecho a cobrar los gastos de aquellas actividades contratadas para este viaje que no hayan sido devueltas por los proveedores de los servicios especificados en el programa.
- El importe total no es reembolsable una vez entregado, **salvo que la persona que ha contratado tenga otro participante que cubra su plaza.**
- Si el día de inicio de la actividad el cliente no se presenta, pierde la totalidad del importe pagado.
- De todos los supuestos anteriormente citados, **el cliente no pierde absolutamente nada, si tiene otra persona que cubra su plaza.**
- **Al entregar la señal de reserva estas aceptando todas estas condiciones.**
- Seguro de cancelación no incluido, importe 25 €.

Condiciones desarrollo actividades de senderismo:

1. Contratar con Senderos Córdoba **implica aceptar las presentes condiciones de desarrollo de la actividad.**
2. Senderos Córdoba se compromete a prestar sus servicios **dentro del marco legal y con la normativa que marcan las autoridades de turismo.**
3. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos de que **los datos personales que nos faciliten serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de Senderos Córdoba.**
4. Al contratar con Senderos Córdoba **eres consciente de que vamos a realizar una actividad de turismo activo al aire libre, que requiere una condición física saludable, y que se asumen los riesgos propios de dicha actividad, y que existe la posibilidad de sufrir un accidente fortuito en el medio natural, o bien derivado de un error personal ajeno a la organización del evento.**
5. Las rutas de senderismo de este programa son de nivel bajo o medio, **si tienes algún problema físico que te impida caminar con normalidad debes trasladarlo antes de contratar la actividad.**
6. **Si antes de la actividad contratada presentas algún problema de salud, que te impida desarrollar la actividad con normalidad, debes ponerlo en conocimiento del guía, y acatar su decisión.**
7. **Los Monitores de Senderos Córdoba tienen realizado el curso de primeros auxilios.**
8. En cada actividad viene especificado el nivel de dificultad y dureza de la actividad programada, y **si tienes dudas sobre la dureza de la actividad, o algún problema de salud, debes comunicarlo antes de contratar.**
9. Senderos Córdoba se compromete a revisar las rutas previamente para conocer el grado de dificultad en cuanto a desniveles de las rutas, como al estado del terreno por el que caminamos.
10. Senderos Córdoba dispone del seguro de RC que marcan las autoridades de turismo, y adicionalmente podemos ofertar un seguro de accidentes que incluye rescate y primeros auxilios, *(se especifica en el apartado incluye)*
11. **Cuando contrata una actividad con Senderos Córdoba, se está contratando una actividad que se realiza al aire libre, y existe el riesgo de que ese día haya mal tiempo. Con lluvia débil no se suspenden las actividades, solo se suspenden las actividades por mal tiempo si hay riesgo para la integridad física del grupo.**
12. **Para la práctica del senderismo se requiere de un buen calzado técnico, y ropa deportiva cómoda,**
13. **Todos los participantes de las actividades están obligados a seguir las recomendaciones, sugerencias, e indicaciones del guía.** Si alguien decide hacer caso omiso de sus recomendaciones e indicaciones, será responsable de los daños que le pueda ocasionar dicha negativa.
14. **Los padres son responsables de los menores de edad, los menores tienen que ir junto a sus padres durante el desarrollo de la actividad.**
15. **No está permitido traer mascotas a las rutas.**
16. **Los guías/monitores de Senderos Córdoba pueden expulsar a un participante, si no hay un comportamiento cívico con el resto de participantes, o con el entorno natural donde se realiza la actividad contratada.**